

SOLICITUD DE CUOTA MORTUORIA

FECHA

Art. 88 del D.L. N° 3.500 de 1980: "Tendrá derecho al beneficio de Cuota Mortuoria consistente en el retiro del equivalente a 15 U.F. de la respectiva cuenta individual, quien unido o no por vínculo de matrimonio o parentesco con el afiliado fallecido, acredite haberse hecho cargo de los gastos del funeral.

Sin embargo, si quien hubiera hecho los gastos fuere persona distinta del cónyuge, hijos o padres del afiliado fallecido, sólo tendrá derecho a tal retiro hasta la concurrencia del monto efectivo de su gasto, con el límite de 15 U.F., quedando el saldo hasta completar dicha cifra a disposición del o la cónyuge sobreviviente, y a falta de éste, de los hijos o los padres del afiliado".

Éste pago también deberá ser efectuado, en las mismas condiciones, por la Compañía de Seguros que, en su caso, estuviera pagando una Renta Vitalicia.

Cuando el afiliado hubiere seleccionado la modalidad de Renta Vitalicia Inmediata con Retiro Programado, la Cuota Mortuoria deberá ser pagada con recursos de la cuenta de capitalización individual y de la Compañía de Seguros en proporción a la distribución inicial del saldo entre ambas modalidades de pensión.

I. Identificación del(a) Afiliado(a) fallecido(a)

R.U.T.		PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	
FECHA DE NACIMIENTO	FECHA DE DEFUNCIÓN	CALLE		N°	DEPTO.
COMUNA		REGION		TELEFONO	

II. Identificación de la persona, natural o jurídica, a quien se le debe pagar la Cuota Mortuoria

R.U.T		NOMBRE /RAZÓN SOCIAL			
CALLE	N°	DEPTO.	COMUNA	REGIÓN	
RELACION DE PARENTESCO CON EL AFILIADO		OTRO	CELULAR		
			+56 9		

II.I. Antecedentes del pago

NOMBRE DEL BANCO			
NÚMERO DE CUENTA			
TIPO DE CUENTA	CTA. CTE	CTA. VISTA	CTA. AHORRO
CORREO ELECTRÓNICO			

III. Identificación de la persona, natural o jurídica, de la persona que firma la solicitud Cuota Mortuoria

R.U.T.		PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
CALLE	N°	DEPTO.	COMUNA	REGIÓN
RELACION DE PARENTESCO CON EL AFILIADO		OTRO	CELULAR	
			+56 9	

FIRMA DEL SOLICITANTE DE LOS SERVICIOS FUNERARIOS	FIRMA DEL SOLICITANTE DEL PAGO DE LA CUOTA MORTUORIA